NÚMERO DE PROYECTO	FECHA DE LA AUDIENCIA
PRJ2022-001961-(2)	18 de noviembre de 2025

DERECHO SOLICITADO

Permiso de uso condicional ("CUP") N.° RPPL2022005945

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE	FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA
Chintaka A. Deraniyagala y Sheela S. Deraniyagala, propietarios	7 de abril de 2025

Commented [A1]: Date plans were last revised by applicant

Commented [A2R1]: Ok
ok

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Un permiso de uso condicional (CUP) para autorizar el uso y la operación continuos de un centro de cuidado infantil existente ("Future Kids Learning Academy"). El sitio del proyecto tiene dos estructuras en la propiedad, el edificio trasero utilizado como centro de cuidado infantil tiene 795 pies cuadrados y el otro edificio es una residencia privada, de 1893 pies cuadrados. El centro de cuidado infantil actualmente tiene 20 niños inscritos y tres miembros del personal a tiempo completo. Funciona en el horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes. El sitio del proyecto tiene un total de nueve plazas de estacionamiento estándares. No se proponen cambios al sitio del proyecto. El proyecto cuenta con una aprobación previa mediante el RCUP-200700148, con fecha del 18 de mayo de 2010, donde se dispone una inscripción máxima de 45 niños.

UBICACIÓN	ACCESO
736 West 228th Street, West Carson	228th West Street

NÚMERO DE PARCELA DEL ASESOR	ÁREA DEL SITIO
7407-002-071	0.49 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL	DISTRITO ZONIFICADO	ÁREA DE PLANIFICACIÓN
Plan del Área de South Bay	Carson	South Bay

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO	ZONA
H9 (residencial 9)	R-1 (residencia unifamiliar)

UNIDADES PROPUESTAS	DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS	DISTRITO DE ESTÁNDARES APLICABLE
N/C	N/C	Distrito de Estándares del área de planificación de South Bay

Commented [A3]: I think we can add density/units here since there is an existing residence on site

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención categórica de clase 1: instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Plan General del Condado de Los Ángeles
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
  - Sección 22.158.050 (Hallazgos del permiso de uso condicional y requisitos de decisión)
  - Sección 22.18.040 (Estándares de desarrollo para la zona R-1)

PLANIFICADOR DE CASOS:	NÚMERO DE TELÉFONO:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
Susan Zermeno	(213) 719-3066	szermeno@planning.lacounty.gov